

Dirección General de Auditoria Gubernamental

Oficio: AG-2023-423.

Hermosillo, Sonora, a 9 de mayo de 2023. "2023: Año de Adolfo de la Huerta".

Asunto: Se envía documentación.

MTRO. CUAUHTÉMOC MARTÍNEZ SIRAITARE. Rector de laUniversidad Tecnológica de Nogales (UTN). Presente.-

En referencia al informe semestral especifico a la matricula de la Universidad Tecnológica de Nogales por el período de septiembre 2022 a febrero 2023, que realiza el despacho externo ABD Audit & Consulting, S.C., remitimos la documentación que respalda la evidencia de los entregables de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula primera, numeral 5 y Anexo 1 del Convenio Modificatorio al Contrato de prestación de servicios profesionales No. 22/2022.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. PATRICIA EUGENIA ARGÜELLES CANSECO.

Directora General.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
AUDITORIA GUBERNAMENTAL
HERMOSILLO, SONORA

C.c.p. Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga, Titular del OIC. Expediente. Minutario.

PEAC/OMLD/ysm*

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, Blvd. Paseo del Rio y Galeana C.P. 83280, Hermosillo, Sonora, Teléfono (662) 217 1885, (662) 217 2517.

www.sonora.gob.mx



Hermosillo, Sonora, a 24 de Abril de 2023

Secretaria de la Confréloría General del Estado Dirección General de Auditoria Gubernamental C,P. Patricia Eugenia Arguelles Canseco

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NOGALES, SONORA (UTN) Atención: DHC. Cuauhtémoc Martínez Siraitare Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales

De conformidad y dando cumplimiento al anexo uno del contrato número 22/2022, que tenemos celebrado con la entidad **Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora (UTN)**, donde se establece la entrega del siguiente informe:

 Informe Semestral donde se muestre la matrícula y la relación de la misma con los ingresos otorgados por la federación del 01 de septiembre de 2022 al 28 de Febrero de 2023 el cual debe de contener el inicio y cierre del cuatrimestre septiembre diciembre 2022 e inicio del cuatrimestre eneroabril 2023.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Lic. C.P.C. & M.I. All Becerra Dessens Socio Director Cedula Profesional 1734091 Registro A.G.A.F.F. 10622





I.-ANTECEDENTES

En el marco del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, específicamente al Artículo 34 Fracción III, en donde establece que "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

La Entidad con el propósito de cumplir oportunamente con la normatividad antes señalada, envía listados a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, (DGUTyP) los resultados de dicha auditoría.

En caso de haber realizado este ejercicio, solicitar al despacho que audita externamente a la Universidad, ampliar su alcance, a efecto de incluir en su revisión, la auditoría a la matricula.

Basado en lo anterior, la Secretaria de la Contraloría General, elaboró para su firma al contrato de servicios profesionales No. 22/2022 para dar cumplimiento a lo anteriormente comentado.

2.- PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

La revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que esta sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los listados de la matrícula de la universidad estén preparados de acuerdo con las reglas de control interno y normatividad a la que se encuentra sujeta.

Los procedimientos de revisión aplicados al control interno establecido por la Universidad Tecnológica de Nogales consistieron en lo siguiente:

- Se solicitó listado de matrícula correspondiente al periodo sujeto a Revisión.
- Además expedientes de los alumnos que contienen la documentación que proporcionaron de inscripción y re inscripción.
- Listado de pago de inscripciones de los alumnos del periodo.
- Concentrados de Evaluación grupal, donde se muestra la calificación obtenida por cada alumno.

X



Se relaciona la matricula alcanzada por carrera en el periodo del 01 de septiembre de 2022 al 28 de Febrero de 2023 el cual debe de contener el inicio y cierre del cuatrimestre septiembre diciembre 2022 e inicio del cuatrimestre enero - abril 2023 como sigue:

Matricula TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

PROGRAMA		REINGRESO	TOTAL	MODALIDAD
Mantenimiento Área Industrial		133	133	TSU
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria Y Despacho Aduanero		203	203	TSU
Procesos Industriales Área Manufactura		173	173	TSU
Tecnologías De La Información Área Desarrollo De Software Multiplataforma		36	36	, TSU
Mecatrónica Área Automatización	"	157	157	TSU
Desarrollo De Negocios Área Mercadotecnia		98	98	TSU
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados De Precisión		26	26	TSU
Energías Renovables, Área Calidad Y Ahorro De Energía		16	16	TSU
TOTAL		842	842	TSU

Matricula INGENIERÍA

PROGRAMA		NUEVO INGRESO	REINGRESO	TOTAL	MODALIDAD	
Ing. Mantenimiento Industrial		(- <u></u>)	107	107	ING	
Ing. Logística Internacional		244 3	138	138	ING	
Ing. Sistemas Productivos			125	125	ING	
Ing. Desarrollo Y Gestión De Software	·		26	26	ING	
Ing. Mecatrónica	4	38	145	183	ING	
Ing. Energías Renovables		122	13	13	ING	
Ing. Manufactura En Aeronáutica			44	44	·ING	
	TOTAL	38	598	636	ING	
91	TOTAL	38	1440	1478	7	





Se relaciona la matricula auditada en el periodo del 01 de septiembre de 2022 al 28 de Febrero de 2023, la cual contiene puntos solicitados por la Dirección General de Universidades Tecnológicos y Politécnicas, como sigue:

RESUMEN GLOBAL

PROGRAMA	MODALIDAD NUEVO REINGRE		REINGRESO	TOTAL	BAJAS	ENEFEB. 2023
Mantenimiento Área Industrial	TSU	-	133	133	1	132
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria Y Despacho Aduanero	TSU		203	203	4	199
Procesos Industriales Área Manufactura	TŞU		. 173	173	1	172
Tecnologías De La Información Área Desarrollo De Software Multiplataforma	TSU		36	36	0	36
Mecatrónica Área Automatización	TSU		157	157	0.	157
Desarrollo De Negocios Área Mercadotecnia	TSU		98	98	0	98
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados De Precisión	TSU		26	26	0	26
Energías Renovables, Área Calidad Y Ahorro De Energía	TSU		16	16	0	16
TOTAL	TSU		842	842	6	836

PROGRAMA	MODALIDAD	NUEVO INGRESO	REINGRESO	TOTAL	BAJAS	ENEFEB 2023
Ing. Mantenimiento Industrial	ING		107	107	0 ·	107
Ing. Logística Internacional	ING .		138	138	0	138
Ing. Sistemas Productivos	ING),	125	125	0	125
Ing. Desarrollo Y Gestión De Software	ING		26	26	0	26
Ing. Mecatrónica	ING ·	38	145	183	0	183
Ing. Energías Renovables	ING		13	13	0	13
Ing. Manufactura En Aeronáutica	ING		4.4	44	0	44
TOTAL	ING	38	598	636	0	636
	TOTAL	38	1440	1478	6	1472



3.- INGRESOS RECIBIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FEDERACIÓN

No pudimos llevar a cabo la verificación y comprobación de los ingresos percibidos por la Entidad de la Federación, ya que el periodo del 01 de enero de 2023 al 28 de febrero de 2023, la entidad no ha recibido ingreso por subsidio de la Federación.

Los ingresos percibidos de la Federación se registran en las cuenta contables 4221-21 Capitulo 1000 Subsidio federal, 4221-22 Capitulo 2000 Subsidio federal y 4221-23 Capitulo 3000 Subsidio federal.

4.- RESULTADOS

Derivado de la revisión selectiva que se efectuó a los expedientes de los alumnos, Concentrados de Evaluación Grupal, listados de comprobantes de pagos de inscripción y de colegiaturas que efectúan los alumnos, y los informes de matrícula alcanzada, se obtuvo un resultado favorable y satisfactorio.

5.- OPINIÓN

En mi opinión, la matrícula auditada de los alumnos, de la **Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora**, Sonora correspondiente, refleja razonablemente la información presentada a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Lic. C.P.C. & M.I. Ali Becerra Dessens Socio Director Cedula Profesional 1734091 Registro A.G.A.F.F. 10622